



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2026-00117890- -UNC-ME#FA

---

VISTO

La selección de antecedentes, títulos, propuesta y entrevista para cubrir un cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en el Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Barroco (1° cuatrimestre) con atención en Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Clasicismo (2° cuatrimestre) y en Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Medioevo y Renacimiento (1° cuatrimestre) de la Licenciatura en Composición Musical, la Licenciatura en Interpretación Instrumental, el Profesorado en Educación Musical y la Licenciatura en Dirección Coral, del Departamento Académico de Música de la Facultad de Artes, de la Universidad Nacional de Córdoba, y

CONSIDERANDO:

Que la selección se llevó adelante acorde con el reglamento de selecciones de antecedentes vigente, OHCD FFYH N° 1/2008, de aplicación en la Facultad de Artes por RHCD N° 5/2012.

Que para la cobertura del cargo se utilizará partida presupuestaria proveniente de licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía otorgada a la Prof. Clarisa Eugenia Pedrotti, en el mismo cargo, mediante RHCD-2026-47-UNC-DEC#FA.

Que se incorporan formularios de inscripción de las y los postulantes, dictamen elaborado por la Comisión Evaluadora y nota de aceptación al cargo de la Prof. Carolina Victoria BISTOLFI.

Que Secretaría Académica toma conocimiento y acuerda con lo solicitado.

Que en sesión ordinaria del día 27 de abril de 2026 el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, por unanimidad y sobre tablas, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aprobar lo actuado por la Comisión Evaluadora que intervino en la selección de títulos, antecedentes, propuesta y entrevista para cubrir un cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en el Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Barroco (1° cuatrimestre) con atención en Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Clasicismo (2° cuatrimestre) y en Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Medioevo y Renacimiento (1° cuatrimestre) de la Licenciatura en Composición Musical, la

Licenciatura en Interpretación Instrumental, el Profesorado en Educación Musical y la Licenciatura en Dirección Coral, del Departamento Académico de Música de la Facultad de Artes, de la Universidad Nacional de Córdoba, con el siguiente orden de mérito:

1º BISTOLFI, Carolina Victoria – DNI: 42.148.009

2º ROJOS, Lucas Javier – DNI: 32.124.110

3º ACEBO VIETTO, Raymi Ezequiel – DNI: 39.619.987

4º MAZZUCHELLI, Emmanuel – DNI: 36.156.086

5º BLATTER, Azul – DNI: 42.559.022

6º SAUNDERS, Francisco – DNI: 38.648.567

ARTÍCULO 2º: Designar interinamente a la Prof. Carolina Victoria BISTOLFI, DNI: 42.148.009 en un cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en el Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Barroco (1º cuatrimestre) con atención en Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Clasicismo (2º cuatrimestre) y en Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Medioevo y Renacimiento (1º cuatrimestre) de la Licenciatura en Composición Musical, la Licenciatura en Interpretación Instrumental, el Profesorado en Educación Musical y la Licenciatura en Dirección Coral, del Departamento Académico de Música de la Facultad de Artes, de la Universidad Nacional de Córdoba, desde la fecha de alta al cargo hasta el 31 de marzo de 2027 y mientras permanezca vigente la licencia por cargo de mayor jerarquía otorgada a la Prof. Clarisa Eugenia Pedrotti en la misma cátedra.

ARTÍCULO 3º: La docente designada deberá contactarse con la Oficina de Personal a los fines de completar documentación, de manera previa al inicio de sus actividades, y deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba copia de dicha resolución, vía correo electrónico a [beneficios@cajajp.unc.edu.ar](mailto:beneficios@cajajp.unc.edu.ar) o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 4º: Registrar en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, al Departamento Académico de Música y a las Áreas de Asuntos Académicos y de Personal y Sueldos. Remitir a Mesa de Entradas para notificar a los/as interesados/as. Cumplido, pase a Guarda Temporal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS.